

OBSERVATORIO
“POR EL DERECHO
FUNDAMENTAL
A LA SALUD”

PERSONERÍA DE MEDELLÍN

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Año 2011





El Observatorio como un instrumento de gestión ciudadana pretende,

* Generar y consolidar diferentes espacios públicos físicos y virtuales abiertos, donde los actores involucrados y la población en general, puedan identificar, visibilizar, analizar, valorar y solucionar de manera conjunta problemas prioritarios que afectan los derechos ciudadanos en materia de salud.

* Fortalecer en Medellín la protección, el cumplimiento y el respeto por el derecho a la salud, en el marco de los derechos ciudadanos definidos por la Constitución y el Derecho Internacional, en calidad de instrumento de gestión.

* Avanzar en la construcción de ciudadanía y en el desarrollo de los principios constitucionales.

"Fiel a la misión y a los principios de las instituciones que lo integran, el Observatorio ha abordado el problema de salud desde una perspectiva de los derechos fundamentales, sin olvidar, desde luego, sus componentes organizacionales y económicos. Con ello, ha contribuido a la metodología de evaluación de las políticas públicas sobre el tema, de sus estrategias de desarrollo y ejecución, evidenciando más que fallas económicas o deficiencias institucionales, los dramáticos sucesos que a diario padecen miles de colombianos, que procuran satisfacer mínimos existenciales de bienestar, que sigue siendo en nuestro país un tema constitucional pendiente aun por resolver. Ese es el aspecto más novedoso de la experiencia social que se plasma en este libro y celebramos como una tarea inacabada que ineludiblemente debe continuar"

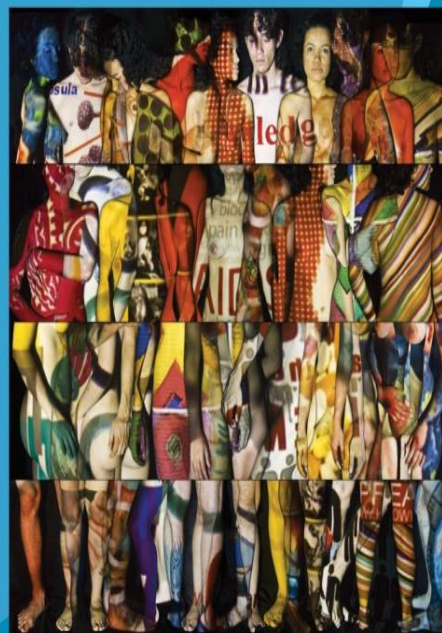
Hernán Dario Vergara Mesa
Decano Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad de Antioquia

"Esta iniciativa ha creado un espacio permanente de reflexión institucional y social acerca del respeto a la dignidad humana como valor de carácter superior. Trabajar de forma incansable para lograr que la salud de todos los habitantes de nuestra ciudad y del país sea un derecho inalienable y alcanzable, significa sin duda avanzar en la construcción de humanidad y de una globalización incluyente".

Luis Eliseo Velásquez Londoño
Vicedecano Facultad Nacional de Salud Pública
"Héctor Abad Gómez"



Experiencias de un Observatorio de Salud en Colombia



Observatorio de Salud
Personería de Medellín - Universidad de Antioquia



Misión

Trabajar por la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público, la vigilancia de la conducta oficial y la solución de conflictos de la población de Medellín, mediante servicios con oportunidad, disponibilidad y calidad, soportados en la competencia de nuestro talento humano y con tecnología adecuada.

Visión

Para el año 2012 seremos una Personería que impacte de forma efectiva en la comunidad; que contribuya a la construcción de una sociedad democrática, participativa, incluyente y pluralista; que le permita tener reconocimiento local, nacional e internacional en el cumplimiento de nuestra misión.



Sistemas de salud en el mundo

- Sistemas con predominio de la Asistencia Pública
- Sistemas con predominio de Asistencia Privada
- Sistemas con predominio de la Seguridad Social



LAS TUTELAS

Meses	Número	Proporción
Enero	509	7,36%
Febrero	635	9,18%
Marzo	658	9,51%
Abril	521	7,53%
Mayo	820	11,85%
Junio	765	11,06%
Julio	763	11,03%
Agosto	781	11,29%
Septiembre	756	10,93%
Octubre	706	10,21%
TOTALES	6.914	100%

Promedio
mensual: 691
asesorías

34 asesorías
para tutelas
en salud por
día



LAS TUTELAS

Actividad reclamada	Número	Proporción
Demora o no asignación de citas para Consultas (generales o especializadas)	1315	19,01%
Exámenes (de laboratorio, de imágenes)	680	9,83%
Medicamentos	1084	15,67%
Cirugías	1155	16,70%
Hospitalización	84	1,21%
Transporte	9	0,13%
Solicitud de exoneración de pagos adicionales	641	9,27%
Dificultad en algún trámite administrativo	596	8,62%
Otras causas	654	9,45%
Causas no especificadas	696	10,06%
TOTALES	6.914	100%

Demora en asignación de citas, medicamentos y cirugías suman un 51,38%



LAS TUTELAS

La mayoría de las reclamaciones se producen por asuntos que están por fuera del Plan Obligatorio de Salud

Inclusión o no en el POS	Número	Proporción
La prestación reclamada estaba incluida en el POS correspondiente	1.946	28,14%
La prestación reclamada no estaba incluida en el POS correspondiente	3.019	43,66%
No aplica	821	11,87%
Sin dato	1.128	16,31%
TOTALES	6.914	100%



LAS TUTELAS



Entidad	Número	Porcentaje del Total
Dirección Seccional de Salud de Antioquia	1.591	23,01%
EPS-C COOMEVA	876	12,66%
EPS-S CAFESALUD	815	11,78%
EPS-S COMFAMA	682	9,86%
EPS SURA	459	6,63%
NUEVA EPS	364	5,26%
EPS-C SALUD TOTAL	359	5,19%
EPS-S EMDISALUD	352	5,09%
EPS-C SALUDCOOP	261	3,77%
EPS-S CAPRECOM	229	3,31%
TOTALES	5.988	86,6%

Actividades organizadas por el Observatorio

¡Numerosas!

Resaltamos:

- Reuniones con la veedurías.
- Brigadas socio-jurídicas y de salud.
- Jornadas Corregimentales de salud.
- Iniciativa “Medellín sin barreras en salud”



Actividades organizadas por otras entidades,
el Observatorio acudió como invitado

¡Abundantes!

Resaltamos:

- Participación en la “Mesa Antioquia”, seguimiento a la reforma de salud (ley 1438).



La Universidad CES
y el equipo de trabajo
les dan los más sinceros
agradecimientos
y les desean para 2012
el mejor de los años

